

Circular: 5/2019

Título: Novedades contables – reconocimiento de ingresos

Fecha: 8 de febrero de 2019 (viernes)

Coorganizado con:



Colegio OFICIAL DE TITULARES
Mercantiles y Empresariales
DE VALENCIA

Ponente

José Morales Díaz

*Departamento de Administración Financiera y Contabilidad
Universidad Complutense de Madrid*

Programa

- 1.- Introducción a la reforma del PGC.
- 2.- La NIIF 15 y el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos.
- 3.- Etapa 1 - Identificación del contrato con el cliente.
- 4.- Etapa 2 - Identificación de las obligaciones de desempeño.
- 5.- Etapa 3 - Determinación del precio de la transacción.
- 6.- Etapa 4 - Asignación del precio entre las obligaciones de desempeño.
- 7.- Etapa 5 - Reconocimiento del ingreso.
- 8.- Otros aspectos de la nueva norma de reconocimiento de ingresos.
- 9.- Ejemplos prácticos.
- 10.- Impactos del nuevo modelo de reconocimiento de ingresos.

Resumen de su contenido

Recientemente el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) ha publicado el Proyecto de Real Decreto por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

De acuerdo con el criterio o principio fundamental recogido al inicio del texto presentado, los ingresos se contabilizan cuando la empresa transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho la empresa.

Para llevar a buen término ese principio fundamental, la NIIF - UE 15 propone un recorrido por cinco etapas sucesivas ya recogidas en el Plan General de Contabilidad en las que se plasma el enfoque de balance en materia de

Circular: 5/2019

Título: Novedades contables – reconocimiento de ingresos

Fecha: 8 de febrero de 2019 (viernes)

Coorganizado con:



Colegio OFICIAL DE TITULARES
Mercantiles y Empresariales
DE VALENCIA

reconocimiento de ingresos que se tratarán en el seminario, junto con el “nuevo” método para reconocer ingresos regulado en la NIIF y su valoración.

Datos de interés

Fecha: (Viernes), 8 de febrero de 2019

Horas homologadas ICAC: 4 horas área Contabilidad

Horas homologadas REC: 4 horas

Horario: de 9 a 13 horas

Código del curso: 50153117

Lugar de celebración:

Salón de Actos del Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la CV
Av. Cid, 2-7º C.- 46018- VALENCIA

Derechos de inscripción

- Censores y ayudantes (*): **60 euros**
- Otros: **120 euros**

*** Bonificación de hasta un 50 % con cargo al crédito por sellos distintivos.**

*Por tratarse de formación computable a los efectos de los requerimientos de formación continua, el curso está bonificado, para los miembros del COCJCCV, según acuerdo de la Junta de Gobierno de 22 de noviembre de 2018.

Documentación: En su caso, se enviará por e-mail (no se entregará en papel).

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

Información y reserva de plaza: Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la CV (Tel. 96 382 67 39). Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación de la hoja del boletín de inscripción y su envío, una vez escaneada la firma, a través de correo electrónico junto con el justificante de pago a:

Cuenta corriente del Colegio: Bankia ES18 2038 6174 0060 0006 6606.

- colegio_cv@icjce.es

También puedes realizar la inscripción a través de:

- www.escueladeauditoria.es

Circular: 5/2019

Título: Novedades contables – reconocimiento de ingresos

Fecha: 8 de febrero de 2019 (viernes)

Coorganizado con:



Colegio OFICIAL DE TITULARES
Mercantiles y Empresariales
DE VALENCIA

Solicitud de inscripción			
Nombre y apellidos			
DNI			
Correo electrónico			
Dirección postal		C.P.:	Ciudad:
Teléfono			
ROAC nº			
Firma a la que pertenece			

Indique si precisa reconocimiento de horas de formación en su expediente personal para su posterior comunicación al ICAC SI ☐ NO ☐

Corporación a la que pertenece: ICJCE ☐ REA/REGA ☐

Otros miembros del despacho que asisten al curso		
Nombre y apellidos	DNI	E-mail

Datos de facturación:

Empresa:	CIF:
Dirección	CP:
Correo electrónico envío factura	

Forma de pago: (antes de realizar el abono, confirmar disponibilidad de plazas)

☐ Transferencia Bancaria o ingreso en efectivo	Nº de C/C-IBAN ES18 2038 6174 0060 0006 6606
---	--

Firma y fecha

ADVERTENCIA LEGAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable:

- Datos de contacto del responsable:** Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la Comunidad Valenciana (en adelante, CCJCCV). con domicilio social: Avda. del Cid, 2, 7ª Planta C, 46018 Valencia.
- Datos de contacto de la persona que ejerce funciones de Delegado de Protección de Datos:** puede contactar en el siguiente teléfono 963 826 739y/o a través de correo electrónico: dpd@icjce.es.

Circular: 5/2019

Título: Novedades contables – reconocimiento de ingresos

Fecha: 8 de febrero de 2019 (viernes)

Coorganizado con:



Colegio OFICIAL DE TITULARES
Mercantiles y Empresariales
DE VALENCIA

Finalidad:

- ¿Con que finalidad tratamos tus datos?: Trataremos tus datos con la finalidad principal de gestionar adecuadamente las actividades de formación en las que está inscrito.
- **Finalidad adicional:** Si estás interesado, el CCJCCV te enviará información y publicaciones sobre actos, eventos, programas de formación y demás actividades relacionadas. En este caso marca la siguiente casilla ☐
- ¿Durante cuánto plazo conservamos los datos? Los datos personales que nos has proporcionado se conservarán durante el tiempo en que se mantenga la relación profesional. Posteriormente conservaremos los datos durante 15 años.

Legitimación:

- La base legal para el tratamiento de los datos es el consentimiento que da en base a las finalidades antes descritas.

Destinatarios:

- Los datos serán cedidos al Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y Empresariales de Valencia, coorganizador del curso.

Derechos:

- Puede ejercitar los derechos en materia de protección de datos que le corresponden según lo descrito en nuestra Política de Privacidad disponible en la web. (<https://www.icjce.es/>)